

# InterPARES 3 Project

TEAM Mexico

International Research on Permanent Authentic Records in Electronic Systems

Acerca de las políticas para la  
preservación de archivos digitales



InterPARES Project  
Researcher Name  
Research Position

Alicia Barnard. TEAM MEXICO

# Contenido

- Conceptos y definiciones
- La Carta sobre la Preservación del Patrimonio Digital de UNESCO
- Esquema de Políticas. Un esquema de principios para el desarrollo de políticas, estrategias y estándares para la preservación en el largo plazo de documentos digitales de archivo. Proyecto InterPARES



# Política de Información

“...la política de información debe constituir la brújula del Estado para que a través de sus representantes definan las líneas a seguir en el terreno de la administración pública y los planes de desarrollo, por su parte, deben establecer los programas y los proyectos en esta materia en el contexto de un periodo determinado.” (Gama, M. y Vanderkast, E. (2006) *Tópicos y políticas de información en el entorno científico técnico: México 1989-1994. Ci. Inf. Brasilia* 35(3):76-89)



# Política institucional.

## Definición de InterPARES 1

Declaración de la dirección o guía sobre la cual una organización llevará a cabo su mandato, funciones o actividades motivados por planes o programas determinados.

Como tal una política puede ser expresada a través de leyes, normas, estándares (profesionales y industriales y técnicos) , códigos, códigos de ética, de conducta de práctica y lineamientos.



## ***Carta para la preservación del patrimonio digital. UNESCO***

*Preámbulo. La Conferencia General,*

***Considerando*** que la desaparición de cualquier forma de patrimonio empobrece el acervo de todas las naciones,

***Recordando*** que la Constitución de la UNESCO establece que la Organización debe ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico, que su Programa Información para Todos ofrece una plataforma para el debate y la acción sobre políticas de información y sobre la salvaguardia de los conocimientos conservados en forma documental, y que su programa “Memoria del Mundo” tiene por objeto garantizar la preservación del patrimonio documental del mundo y un acceso universal al mismo,

***Reconociendo*** que esos recursos de información y expresión creativa se elaboran, distribuyen, utilizan y conservan cada vez más en forma electrónica, y que ello da lugar a un nuevo tipo de legado: el patrimonio digital,

***Consciente*** de que el acceso a dicho patrimonio brindará mayores oportunidades de creación, comunicación e intercambio de conocimientos entre todos los pueblos,

***Entendiendo*** que este patrimonio digital se encuentra en peligro de desaparición, y que su preservación en beneficio de las generaciones actuales y futuras es una preocupación urgente en el mundo entero,



InterPARES Project

Researcher Name

Research Position

# La Carta sobre la Preservación del Patrimonio Digital de UNESCO (2006)

## EL PATRIMONIO COMO HERENCIA COMÚN

Artículo 1. Alcance

Artículo 2. Acceso al patrimonio digital

## VIGILANCIA CONTRA LA PERDIDA DEL PATRIMONIO

Artículo 3. El peligro de pérdida

Artículo 4 - Necesidad de pasar a la acción.

Artículo 5 - Continuidad del patrimonio

## MEDIDAS NECESARIAS

Artículo 6 - Elaborar estrategias y políticas

Artículo 7 - Seleccionar los elementos que deben conservarse

Artículo 8 - Proteger el patrimonio digital

Artículo 9 - Preservar el patrimonio cultural.

## ATRIBUCIONES

Artículo 10 - Funciones y atribuciones.

Artículo 11. Alianzas y cooperaciones



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

Los objetos digitales deben tener un contenido estable y una forma documental fija para ser considerados documentos de archivo con capacidad para ser preservados en el tiempo

Solo se deberían obtener copias auténticas para propósitos de preervación desde los documentos digitales del creador que tienen contenido estable y forma documental fija. .



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

Los procedimientos de creación del documento de archivo digital debería asegurar que los componentes digitales de los documentos de archivo pueden ser mantenidos de forma separada y reensamblados al paso del

Los procedimientos para la preservación de documentos de archivo aseguran que los componentes digitales pueden ser preservados de forma separada y reensamblados en el tiempo



## Proyecto InterPARES Esquema de Principios

Los requisitos de creación y mantenimiento deberían formularse en términos de los propósitos que los documentos de archivo van a cumplir en lugar de los términos de las tecnologías disponibles o seleccionadas para la elaboración o mantenimiento de los documentos de archivo.

Los requisitos de preservación deberían articularse en términos del propósito del resultado de preservación deseado, más que en términos de las tecnologías específicas disponibles.



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

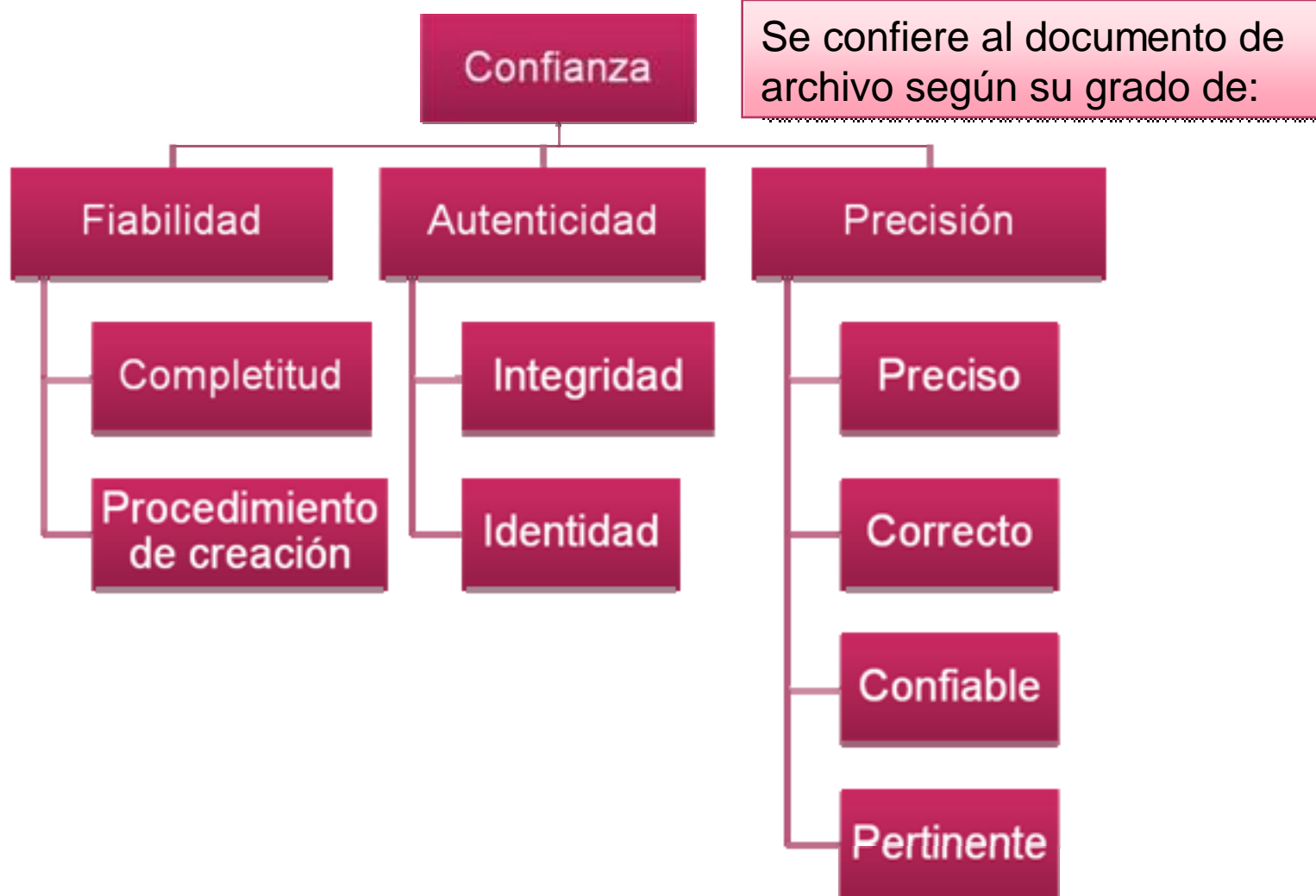
Las políticas, estrategias, y normas de creación y mantenimiento deberían orientarse a temas de confianza, precisión y autenticidad de los documentos de archivo de forma expresa y

Las políticas, estrategias, y normas de preservación deberían orientarse a temas de confianza, precisión y autenticidad de los documentos de archivo de forma expresa y separada



## Proyecto InterPARES 2.

### Ontología sobre la confianza de un documento de archivo



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

**Un sistema para la elaboración documentos de archivo digitales debería usarse para generar los documentos de archivo que pueden**

**No hay principio correspondiente para el preservador.**



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

**Un sistema de mantenimiento de documentos de archivo debería usarse para mantener los documentos de archivo que se presumen precisos y auténticos.**

**Valoración archivística debería evaluar la autenticidad de los documentos de archivo. La descripción archivística debería usarse como una autenticación colectiva de los documentos de archivo en los fondos archivísticos**



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

**La consideraciones de preservación deberían estar insertas en todas las actividades involucradas en la creación y mantenimiento del documento de archivo si el creado desea mantener y preservar documentos de archivo precisos y auténticos**

**Las consideraciones de preservación deberían estar involucradas en cada fase del ciclo vital de los documentos si su existencia auténtica continuada en el largo plazo debe asegurarse**



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

**Un custodio confiable debería designarse como preservador de los documentos de archivo del creador**

**Un preservador de los documentos de archivo fulfills (cumple con el papel del custodio confiable)**



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

**Todos los procesos de la organización que contribuyen a la creación y/o uso de los mismos documentos de archivo deberían estar explícitamente**

**La valoración archivística debería identificar y analizar los procesos de la organización que contribuyen a la creación y uso de los mismos documentos de archivo**



InterPARES Project  
Researcher Name  
Research Position

# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

Los derechos intelectuales de un tercer adjuntos a los documentos de archivo del creado deberían estar identificados explícitamente y manejados en los sistemas de elaboración y mantenimiento de los documentos de archivo.

Los derechos intelectuales de un tercer adjuntos a los documentos de archivo del creado deberían estar identificados explícitamente y manejados en el sistema de preservación de los documentos de archivo.



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

**Obligaciones de confidencialidad y reserva del creador de los documentos de archivo deberán estar explícitamente identificados y protegidos en el sistema de elaboración y mantenimiento de documentos de archivo**

**Obligaciones de confidencialidad y reserva de los documentos de archivo del creador deberán estar explícitamente identificados y protegidos en el sistema de preservación.**



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

Deberían establecerse procesos para compartir documentos de archivo a través de diferentes jurisdicciones sobre la base de los requisitos legales bajo los cuales se crean los documentos de archivo

Los procedimientos para proporcionar acceso a documentos de archivo creados en una jurisdicción a usuarios de otra jurisdicción debería ser establecida sobre la base de un ambiente legal en el cual los documentos de archivo son creados.



# Proyecto InterPARES

## Esquema de Principios

La reproducciones que se hacen por el creador dentro del curso de sus actividades y para sus propósitos y usos, como parte de las actividades de mantenimiento, tienen los mismos efectos que la primera manifestación, y cada una deberá ser considerada en cualquier tiempo un documento de archivo del creador

Las reproducciones del creador de los documentos de archivo elaboradas para propósitos de preservación por el custodio confiable serán consideradas copias auténticas del creador de los documentos de archivo



# Conclusión

- Instalar mesa con todos los interesados para la elaboración de disposiciones en materia de archivos digitales
- Aprovechar el conocimiento, políticas, normas, lineamientos ya existentes en el ámbito internacional para adoptarlo y adaptarlo a nuestro entorno.





# MUCHAS GRACIAS

## ALICIA

barnard.alicia@gmail.com



InterPA RES Project  
Researcher Name  
Research Position